

Estimados Clientes de Provincia NET,

Les informamos un nuevo servicio que está a disposición de sus clientes. A partir de ahora también podrán **abonar** desde nuestra web con cualquier tarjeta de débito.

El procedimiento es muy sencillo, accesible e intuitivo.

Sus clientes deberán ingresar a [www.provincianet.com.ar](http://www.provincianet.com.ar) y registrarse con una casilla de mail.

Una vez concluida la registración tendrán opción de pago: ***Código de Barra.***

Clickeando en la opción Código de barra: les solicitará ingresar todos los dígitos del mismo, para luego proseguir al paso final donde se ingresa los datos de la tarjeta de débito y abona.

Esperamos les sea de utilidad esta nueva alternativa digital ya que ahora podrán abonar las facturas desde cualquier lugar del país desde sus casas.